

A las mujeres sónicas que me regalan su amistad quiero agradecerles su cariño y esa capacidad que tienen para hacer luminosos hasta mis peores momentos: Irma Gutiérrez, Celsi García, Yolanda Suárez, Dori Santolaya, Anna Dalmau, Inma Muro y Pilar Velasco.

A Luisa Antolín y Rocío León haberme enseñado todo lo que significa ser feminista.

A Pedro Adrados sus aportaciones al capítulo de la masculinidad pero sobre todo, le agradezco su confianza en la *revolución permanente*.

A mis padres todo, como siempre.

Y a mi abuela, el ejemplo de una gran mujer.

1

¿QUÉ ES EL FEMINISMO?

La metáfora de las gafas violetas

Me declaro en contra de todo poder cimentado en prejuicios aunque sean antiguos.

MARY WOLLSTONECRAFT

El feminismo es un impertinente —como llama la Real Academia Española a todo aquello que molesta de palabra o de obra—. Es muy fácil hacer la prueba. Basta con mencionarlo. Se dice feminismo y cual palabra mágica, inmediatamente, nuestros interlocutores tuercen el gesto, muestran desagrado, se ponen a la defensiva o, directamente, comienza la refriega.

¿Por qué? Porque el feminismo cuestiona el orden establecido. Y el orden establecido está muy bien establecido para quienes lo establecieron, es decir, para quienes se benefician de él.

El feminismo fue muy impertinente cuando nació. Corría el siglo XVIII y los revolucionarios e ilustrados franceses —también las francesas—, comenzaban a defender las ideas de «igualdad, libertad y fraternidad». Por primera vez en la historia, se cuestionaban políticamente los privilegios de cuna y aparecía el principio de igualdad. Sin embargo, ellas, las que defendieron

que esos derechos incluían a todos los seres humanos —también a las humanas—, terminaron en la guillotina mientras que ellos siguieron pensando que el *nuevo* orden establecido significaba que las libertades y los derechos sólo correspondían a los varones. Todas las libertades y todos los derechos (políticos, sociales, económicos...). Así, aunque existen precedentes feministas antes del siglo XVIII, podemos establecer que, como dice Amelia Valcárcel, «el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración».¹ Es en ese momento cuando se comienzan a hacer las preguntas impertinentes: ¿Por qué están excluidas las mujeres? ¿Por qué los derechos sólo corresponden a la mitad del mundo, a los varones? ¿Dónde está el origen de esta discriminación? ¿Qué podemos hacer para combatirla? Preguntas que no hemos dejado de hacer.

El feminismo es un discurso político que se basa en la justicia. El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. Con tres siglos de historia a sus espaldas, ha habido épocas en las que ha sido más teoría política y otras, como el sufragismo, donde el énfasis estuvo puesto en el movimiento social.

Pero además de impertinente, o precisamente por serlo, el feminismo es un desconocido. «Del feminismo siempre se dice que es recién nacido y que ya está muerto», dice Amelia Valcárcel. Ambas cuestiones son falsas. El trabajo feminista de los últimos años ha proporcionado material suficiente como para rastrear la historia escondida y silenciada y recuperar los textos y las aportaciones del feminismo durante todo este tiempo.

1. VALCÁRCCEL, Amelia, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2001, pág. 8.

Ha sido tan beligerante el ocultamiento del trabajo feminista a lo largo de la historia que sabemos que este libro, con el paso del tiempo, se quedará viejo no sólo por las nuevas aportaciones, cambios, éxitos sociales o nuevas corrientes que irán apareciendo, sino porque el trabajo de recuperación de nuestra historia añadirá a la genealogía del feminismo nombres, acciones y textos desconocidos hasta ahora.

Sobre la segunda afirmación, que «ya está muerto», mucho nos tememos que corresponde más a un deseo de quienes lo dicen que a una realidad. Todo lo contrario. A estas alturas de la historia lo que parece incorrecto es hablar de feminismo y no de feminismos, en plural, haciendo así hincapié en las diferentes corrientes que surgen en todo el mundo. De hecho, podemos hablar de sufragismo y feminismo de la igualdad o de la diferencia, pero también de ecofeminismo, feminismo institucional, ciberfeminismo..., y podríamos detenernos tanto en el feminismo latinoamericano como en el africano, en el asiático o en el afroamericano. Como se cantaba en las revoluciones centroamericanas del siglo XX: «Porque esto ya comenzó y nadie lo va a parar.» Y es que uno de los perfiles que diferencian al feminismo de otras corrientes de pensamiento político es que está constituido por el hacer y pensar de millones de mujeres que se agrupan o van por libre y están diseminadas por todo el mundo. El feminismo es un movimiento no dirigido y escasamente, por no decir nada, jerarquizado.

Además de ser una teoría política y una práctica social, el feminismo es mucho más.² El discurso, la reflexión y la práctica feminista conllevan también una ética y una forma de estar en el mundo. La toma de conciencia feminista cambia, inevitablemente, la vida de cada una de las mujeres que se acercan a él. Como dice Viviana Erazo: «Para millones de mujeres [el feminismo] ha sido una conmoción intransferible desde la propia

2. El feminismo, por supuesto, no tiene nada que ver con el machismo. Ver capítulo 14, «Prejuicios y tópicos».

biografía y circunstancias, y para la humanidad, la más grande contribución colectiva de las mujeres. Removió conciencias, replanteó individualidades y revolucionó, sobre todo en ellas, una manera de estar en el mundo.»³

Ángeles Mastretta explica esta aventura personal con trasfondo poético en su libro *El cielo de los leones*: «Las puertas que bajan del cielo se abren sólo por dentro. Para cruzarlas, es necesario haber ido antes al otro lado con la imaginación y los deseos. [...] Una buena dosis de la esencia de este valor imprescindible tiene que ver, aunque no lo sepa o no quiera aceptarlo un grupo grande de mujeres, con las teorías y la práctica de una corriente del pensamiento y de la acción política que se llama feminismo. Saber estar a solas con la parte de nosotros que nos conoce voces que nunca imaginamos, sueños que nunca aceptamos, paz que nunca llega, es un privilegio de la estirpe de los milagros. Yo creo que ese privilegio, a mí y a otras mujeres, nos los dio el feminismo que corría por el aire en los primeros años setenta. Al igual que nos dio la posibilidad y las fuerzas para saber estar con otros sin perder la índole de nuestras convicciones. Entonces, como ahora, yo quería ir al paraíso del amor y sus desfalcos, pero también quería volver de ahí dueña de mí, de mis pies y mis brazos, mi desafuero y mi cabeza. Y pocos de esos deseos hubieran sido posibles sin la voz, terca y generosa, del feminismo. No sólo de su existencia, sino de su complicidad y de su apoyo.»⁴

La disputa sobre el feminismo comienza con su propia definición. Por un lado, como dice Victoria Sau: «Atareadas en hacer feminismo, las mujeres feministas no se han preocupado

3. ERAZO, Viviana, «Feminismos fin de siglo, una herencia sin testamento», Fempress.

4. MASTRETTA, Ángeles, *El cielo de los leones*, Seix Barral, Barcelona, 2004, págs. 51-53.

demasiado en definirlo.»⁵ Y por otro lado, sabido es que quien tiene el poder es quien da nombre a las cosas. Por ello, el feminismo desde sus orígenes ha ido acuñando nuevos términos que histórica y sistemáticamente han sido rechazados por la «autoridad», por el «poder», en este caso, por la Real Academia Española (RAE), cuya «autoridad» hace décadas que está cuestionada por el feminismo. Así, dice el Diccionario de la RAE ¡en su vigésima segunda edición del año 2001! «Feminismo: Doctrina social favorable a la mujer, a quien concede capacidad y derechos reservados antes a los hombres. Movimiento que exige para las mujeres iguales derechos que para los hombres.» Tres siglos y los académicos aún no se han enterado de que exactamente eso es lo que no es el feminismo. La base sobre la que se ha construido toda la doctrina feminista en sus diferentes modalidades es precisamente la de establecer que las mujeres son actrices de su propia vida y el hombre ni es el modelo al que equipararse ni es el neutro por el que se puede utilizar sin rubor varón como sinónimo de persona. ¿Pensará la Academia que las mujeres no tenemos derecho al aborto, por ejemplo, puesto que los hombres no pueden abortar? Siguiendo a Victoria Sau, «el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación, y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera.»⁶

En la definición se hace hincapié en el primer paso para entrar en el feminismo: «la toma de conciencia». Imposible

5. SAU, Victoria, *Diccionario ideológico feminista*, vol. I, Icaria, Barcelona, 2000, pág. 121.

6. *Ibidem*.

solucionar un problema si antes éste no se reconoce. De hecho, para Ana de Miguel «como ponen de relieve las recientes historias de las mujeres, éstas han tenido casi siempre un importante protagonismo en las revueltas y movimientos sociales. Sin embargo, si la participación de las mujeres no es consciente de la discriminación sexual, no puede considerarse feminista».⁷ Por eso nos gusta utilizar la metáfora de las gafas violetas que ya dejó por escrito Gemma Lienas en su libro *El diario violeta de Carlota*,⁸ un estupendo manual para jóvenes. El violeta es el color del feminismo. Nadie sabe muy bien por qué. La leyenda cuenta que se adoptó en honor a las 129 mujeres que murieron en una fábrica textil de Estados Unidos en 1908 cuando el empresario, ante la huelga de las trabajadoras, prendió fuego a la empresa con todas las mujeres dentro. Ésta es la versión más aceptada sobre los orígenes de la celebración del 8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres. En esa misma leyenda se relata que las telas sobre las que estaban trabajando las obreras eran de color violeta. Las más poéticas aseguran que era el humo que salía de la fábrica, y se podía ver a kilómetros de distancia, el que tenía ese color. El incendio de la fábrica textil Cotton de Nueva York y el color de las telas forman parte de la mitología del feminismo más que de su historia, pero tanto el color como la fecha son compartidos por las feministas de todo el mundo.

Dice la Real Academia en su tercera acepción de impertinente: «Anteojos con manija, usados por las señoras.» Así que, trayéndonos los impertinentes a la moda del siglo XXI, la idea es comparar el feminismo con una gafas violetas porque tomar conciencia de la discriminación de las mujeres

7. DE MIGUEL, Ana, «Feminismos», en AMORÓS, Celia (dir.), *10 palabras clave sobre mujer*, Editorial Verbo divino, Navarra, 4.^a ed., 2002, pág. 217.

8. LIENAS, Gemma, *El diario violeta de Carlota*, Alba Editorial, Barcelona, 2001.

supone una manera distinta de ver el mundo. Supone darse cuenta de las mentiras, grandes y pequeñas, en las que está cimentada nuestra historia, nuestra cultura, nuestra sociedad, nuestra economía, los grandes proyectos y los detalles cotidianos. Supone ver los micromachismos —como llama el psicoterapeuta Luis Bonino a las pequeñas maniobras que realizan los varones cotidianamente para mantener su poder sobre las mujeres—, y la estafa que supone cobrar menos que los hombres. Ser consciente de que estamos infrarrepresentadas en la política, que no tenemos poder real, y ver cómo la mujer es cosificada día a día en la publicidad. Supone conocer que la medicina —tanto la investigación como el desarrollo de la industria farmacéutica—, es una disciplina hecha a la medida de los varones y que las mujeres seguimos pariendo acostadas en los hospitales para comodidad de los ginecólogos, una profesión en España copada por varones. Supone saber que, según Naciones Unidas, una de cada tres mujeres en el mundo ha padecido malos tratos o abusos y que en España son más de un centenar las mujeres asesinadas cada año por sus compañeros, maridos, novios o amantes. Supone, en definitiva, ser conscientes de que nos han robado nuestros derechos y debemos afanarnos en recuperarlos si queremos vivir con dignidad y libertad al tiempo que construimos una sociedad justa y realmente democrática. Es tener conciencia de género, eso que a veces parece una condena porque te obliga a estar en una batalla continua pero consigue que entiendas por qué ocurren las cosas y te da fuerza para vivir cada día. Porque el feminismo hace sentir el aliento de nuestras abuelas, que son todas las mujeres que desde el origen de la historia han pensado, dicho y escrito libremente, en contra del poder establecido y a costa, muchas veces, de jugarse la vida y, casi siempre, de perder la «reputación». De todas las mujeres que con su hacer han abierto los caminos por los que hoy transitamos y a las que estamos profundamente agradecidas.

En eso consiste la capacidad emancipadora del feminismo. El feminismo es como un motor que va transformando las relaciones entre los hombres y las mujeres y su impacto se deja sentir en todas las áreas del conocimiento. El feminismo es capaz de percibir las «trampas» de los discursos que adrede confunden lo masculino con lo universal, como explica Mary Nash. Ésa es la revolución feminista. No es una teoría más. El feminismo es una conciencia crítica que resalta las tensiones y contradicciones que encierran esos discursos.

Asegura Amelia Valcárcel que el feminismo «compromete demasiadas expectativas y demasiadas voluntades operantes. Incide en todas las instancias y temas relevantes, desde los procesos productivos a los retos medioambientales. Es una transvaloración de tal calibre que no podemos conocer todas sus consecuencias, cada uno de sus efectos puntuales, ya sea la baja tasa de natalidad, la despenalización social de la homofilia, la transformación industrial, la organización del trabajo...». Y añade: «Nada nos han regalado y nada les debemos. [...] Ya que hemos llegado a divisar primero, y a pisar después, la piel de la libertad, no nos vamos.»⁹

Ése es el espíritu del feminismo: una teoría de la justicia que ha ido cambiando el mundo y trabaja día a día para conseguir que los seres humanos sean lo que quieran ser y vivan como quieran vivir, sin un destino marcado por el sexo con el que hayan nacido. «Educar seres humanos valientes, dueños de su destino, tendría que ser la búsqueda y el propósito primero de nuestra sociedad. Pero no siempre lo es. Empeñarse en la formación de mujeres cuyo privilegio, al parejo del de los hombres, sea no temerle a la vida y por lo mismo, estar siempre dispuestas a comprenderla y aceptarla con entereza es un anhelo esencial. Creo que este anhelo estuvo y sigue estando en el corazón del feminismo. No sólo como una teoría que

9. VALCÁRCCEL, Amelia, *Rebeldes. Hacia la paridad*, Plaza & Janés, Barcelona, 2000, págs. 164 y 166.

busca mujeres audaces, sino como una práctica que pretende de los hombres el fundamental acto de valor que hay en aceptar a las mujeres como seres humanos libres, dueñas de su destino, aptas para ganarse la vida y para gozarla sin que su condición sexual se lo impida.»¹⁰

El feminismo es la linterna que muestra las sombras de todas las grandes ideas gestadas y desarrolladas sin las mujeres y en ocasiones a costa de ellas: democracia, desarrollo económico, bienestar, justicia, familia, religión...

Las feministas empuñamos esa linterna con orgullo por ser la herencia de millones de mujeres que partiendo de la sumisión forzada y mientras eran atacadas, ridiculizadas y vilipendiadas, supieron construir una cultura, una ética y una ideología nuevas y revolucionarias para enriquecer y democratizar el mundo.

La llevamos con orgullo porque su luz es la justicia que ilumina las habitaciones oscurecidas por la intolerancia, los prejuicios y los abusos. La llevamos con orgullo porque su luz nos da la libertad y la dignidad que hace ya demasiado tiempo nos robaron en detrimento de un mundo que sin nosotras no puede considerarse humano.

10. MASTRETTA, Ángeles, op. cit., pág. 54.

LA PRIMERA OLA

Comienza la polémica

No conozco casi nada que sea de sentido común. Cada cosa que se dice que es de sentido común ha sido producto de esfuerzos y luchas de alguna gente por ella.

AMELIA VALCÁRCEL

Al siglo XVIII se le conoce como el siglo de la Ilustración, el «Siglo de las luces»... y de las sombras. La Ilustración y la Revolución francesa alumbraron el feminismo, pero también su primera derrota. La vida de las primeras feministas es un buen ejemplo de ello. En 1791, Olimpia de Gouges escribía la «Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana». En su artículo X la escritora francesa declaraba: «La mujer tiene el derecho a ser llevada al cadalso y, del mismo modo, el derecho a subir a la tribuna...» Y eso fue exactamente lo que le pasó. Olimpia fue guillotizada en 1793, aunque nunca subió a ninguna tribuna y no porque no lo hubiera intentado. Un año antes, era la inglesa Mary Wollstonecraft quien escribía *Vindicación de los derechos de la mujer*, considerada la obra fundacional del feminismo. Wollstonecraft moría también simbólicamente: a causa de una infección tras haber dado a luz a una niña.

Y EL JOVEN CURA DIJO: «LA MENTE NO TIENE SEXO»

Antes del nacimiento del feminismo, las mujeres ya habían denunciado la situación en la que vivían por ser mujeres y las carencias que tenían que soportar. Esas quejas y denuncias no se consideran feministas puesto que no cuestionaban el origen de esa subordinación femenina. Tampoco se había articulado siquiera un pensamiento destinado a recuperar los derechos arrebatados a las mujeres.

A partir del Renacimiento, que es cuando se transmite el ideal del «hombre renacentista» —que lejos de ser un ideal humano, sólo se trataba de un ideal masculino—, se abre un debate sobre la naturaleza y los deberes de los sexos. Un precedente importante es la obra de Christine de Pizan *La ciudad de las damas*, escrita en 1405.

Christine de Pizan es una mujer absolutamente inusual para su época. Nació en Venecia en 1364 aunque, cuando tan sólo tenía cuatro años, su familia se traslada a Francia y allí se educó y vivió hasta su muerte. Es la primera mujer escritora reconocida, dotada además de gran capacidad polémica lo que le permitió terciar en los debates literarios del momento. Christine de Pizan roturó un terreno que transitarán, además de las místicas, las humanistas del Renacimiento y destacadas poetisas.¹ En pleno siglo XIV, esta mujer, hija de un astrónomo, casada cuando tenía quince años con un hombre diez años mayor que ella, se queda viuda cuando apenas había cumplido los veinticinco años y al cargo de sus tres hijos, su madre anciana y una sobrina sin recursos.

En *La ciudad de las damas*, reflexiona sobre cómo sería esa ciudad donde no habría ni las guerras ni el caos promovidos por el hombre. Christine asegura que su obra nació tras haber-

1. AMORÓS, Celia, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1997, pág. 57.

se hecho una serie de preguntas clave. Así, relata en el primer capítulo de su *Ciudad*, cómo ojeando un librito muy ofensivo contra las mujeres se puso a pensar: «Me preguntaba cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra, bien en escritos y tratados. No es que sea cosa de un hombre o dos [...] sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos —y la lista sería demasiado larga—, parecen hablar con la misma voz [...]. Si creemos a esos autores, la mujer sería una vasija que contiene el poso de todos los vicios y males.»² La autora decide fiarse más de su experiencia que de los escritos masculinos y con esa idea escribe *La ciudad de las damas*. En ella, defiende la imagen positiva del cuerpo femenino, algo insólito en su época, y asegura que otra hubiera sido la historia de las mujeres si no hubiesen sido educadas por hombres. Sorprendentemente, elogia la vida independiente y escribe: «Huid, damas mías, huid del insensato amor con que os apremian. Huid de la enloquecida pasión, cuyos juegos placenteros siempre terminan en perjuicio vuestro.»³

En sus libros, fundamentalmente políticos, de instrucción moral, civil y jurídica e históricos, Christine abordó temas como la violación o el acceso de las mujeres al conocimiento. Ya en su época, se la consideró como la primera mujer que se atrevió a rebatir los argumentos misóginos en defensa de los derechos de las mujeres. De Pizan falleció a los sesenta y seis años en la abadía de Passy. *La ciudad de las damas* se adjudicó a Boccaccio hasta 1786, cuando otra mujer, Louise de Kéralio, recuperó para Christine de Pizan la autoría de su libro.

La historia no enterró a esta mujer excepcional pero sí lo hizo con muchas otras. En ese debate sobre los sexos que

2. DE PIZÁN, Cristina, *La ciudad de las damas*, trad. de Marie-José Lemarchand, Siruela, Madrid, 2.ª ed, 2001, pág. 64.

3. *Ibidem*, pág. 274.

arranca en el Renacimiento se enfrentan dos discursos: el de la inferioridad y el de la excelencia. Nunca llegan a ponerse de acuerdo, pero ninguno duda de que las mujeres han de estar bajo la autoridad masculina. Por eso aún no hablamos de feminismo. De toda esa disputa, la historia apenas ha respetado los textos femeninos o aquellos que defendían a las mujeres, pero sí ha llegado hasta nuestros días la reacción a ellos, como señala Ana de Miguel, con obras tan espeluznantemente misóginas como *Las mujeres sabias* de Molière o *La culta latiniparla* de Quevedo.

Es en medio de esa polémica sobre los sexos cuando aparecen los escritos de Poulain de la Barre. Este filósofo, como señala Rosa Cobo,⁴ siendo un joven cura de 26 años, publica en 1671 un libro polémico y radicalmente moderno titulado *La igualdad de los sexos*. Siguiendo a Cristina Sánchez,⁵ Poulain de la Barre es un filósofo cartesiano que por sus ideas merece ser considerado un adelantado del discurso de la Ilustración. «En sus obras —subraya Sánchez—, aplica los criterios de racionalidad a las relaciones entre los sexos. Anticipándose a las ideas principales de la Ilustración, critica especialmente el arraigo de los prejuicios y propugna el acceso al saber de las mujeres como remedio a la desigualdad y como parte del camino hacia el progreso y que responde a los intereses de la verdad.»

Poulain de la Barre publicó otros dos textos sobre el mismo tema en los dos años siguientes: *La educación de las damas para la conducta del espíritu en las ciencias y las costumbres* y *La excelencia de los hombres contra la igualdad de los sexos*. En el primero, su intención era mostrar cómo se pue-

4. COBO, Rosa, «El discurso de la igualdad en el pensamiento de Poulain de la Barre», en AMORÓS, Celia (coord.), *Historia de la Teoría Feminista*, Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense, Dirección General de la Mujer, Comunidad de Madrid, 1994, pág. 12.

5. SÁNCHEZ, Cristina, «Genealogía de la vindicación», en *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (eds.), Alianza Editorial, Madrid, 2001, pág. 18.

de combatir la desigualdad sexual a través de la educación, y en el segundo, quiso desmontar racionalmente las argumentaciones de los partidarios de la inferioridad de las mujeres.⁶ De la Barre hizo célebre la frase «la mente no tiene sexo» e inauguró una de las principales reivindicaciones del feminismo tanto en su primera ola como en la segunda: el derecho a la educación.

Pero no sólo eso. El que fuera uno de los fundadores de la sociología también defendía algo aún mucho más moderno, una idea parecida a la que siglos más tarde se desarrollaría con el nombre de discriminación positiva. Poullain de la Barre parte de la idea de que a las mujeres como colectivo social, históricamente se les ha arrebatado todo lo que era suyo así que el filósofo escribe: «Además de varias leyes que fueran ventajosas para las mujeres, prohibiría totalmente que se les hiciese entrar en Religión a su pesar.»⁷

LOS CUADERNOS DE QUEJAS

No lo hemos estudiado en el colegio, pero aquellos grandes principios con los que la Ilustración y la Revolución francesa cambiaron la historia —libertad, igualdad y fraternidad—, no tuvieron nada que ver con las mujeres. Todo lo contrario, las francesas y todas las europeas salieron de aquella gran revuelta peor de lo que entraron.

Los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX señalan la transición de la edad moderna a la contemporánea. Las características de este periodo histórico son el desarrollo científico y técnico y sus fundamentos fueron tres: el racionalismo —toda realidad puede ser científicamente analizada según principios racionales—; el empirismo —la experiencia de los

6. COBO, Rosa, op. cit., págs. 12-13.

7. *Ibidem*, pág. 20.

hechos produce su conocimiento—; y el utilitarismo —el grado de verdad de una teoría reside en su valor práctico.

Al mundo que anunciaban teóricamente los filósofos de la Ilustración se llega gracias a dos procesos revolucionarios. Por un lado, las revoluciones políticas que derribarán el absolutismo y caminarán por un primitivo embrión de democracia y la revolución industrial, que transformará los métodos tradicionales de producción en formas de producción masiva. Así, el 4 de julio de 1776, Thomas Jefferson redacta la Declaración de Independencia de Estados Unidos, que en realidad consiste en la primera formulación de los derechos del hombre: vida, libertad y búsqueda de la felicidad. En Francia, en pleno proceso revolucionario, el 28 de agosto de 1789, se proclama la Declaración de los Derechos del Hombre: reconocimiento de la propiedad como inviolable y sagrada; derecho de resistencia a la opresión; seguridad e igualdad jurídica y libertad personal garantizada.

En ambos casos, no hay un uso sexista del lenguaje. Realmente, cuando escribieron «hombre» no querían decir ser humano o persona, se referían exclusivamente a los varones. Ninguno de esos derechos fue reconocido para las mujeres.

Las revoluciones fueron posibles porque, además de una serie de razones económicas objetivas —malas cosechas, hambrunas, fluctuaciones demográficas y económicas, alza de los precios...—, comenzaba una nueva forma de pensar. Por primera vez en la historia se defiende el principio de igualdad y ciudadanía.

Sin embargo, Rousseau, uno de los teóricos principales de la Ilustración, un filósofo radical que pretende desenmascarar cualquier poder ilegítimo, que ni siquiera admite la fuerza como criterio de desigualdad, que apela a la libertad como un tipo de bien que nadie está autorizado a enajenar y que defiende la idea de distribuir el poder igualitariamente entre todos los individuos, afirma que, por el contrario, la sujeción y exclusión de las mujeres es deseable. Es más, construye el

nuevo modelo de familia moderna y el nuevo ideal de femi-
nidad.⁸

El ejemplo de Rousseau es probablemente el mejor para identificar lo ocurrido en aquella época. Todo el cambio libertario y político que supone la Revolución Francesa, sus filósofos, sus políticos, sus declaraciones de derechos, por un lado traen como consecuencia inevitable el nacimiento del feminismo y por otro, su absoluto rechazo y represión violenta. Como señala Ana de Miguel: «Las mujeres de la Revolución Francesa observaron con estupor cómo el nuevo Estado revolucionario no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal y dejar sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres.»⁹

Así, el nacimiento del feminismo fue inevitable porque hubiese sido un milagro que ante el desarrollo de las nuevas aseveraciones políticas —todos los ciudadanos nacen libres e iguales ante la ley— y el comienzo de la incipiente democracia, las mujeres no se hubiesen preguntado por qué ellas eran excluidas de la ciudadanía y de todo lo que ésta significaba, desde el derecho a recibir educación hasta el derecho a la propiedad.

Porque las mujeres no eran simples espectadoras como pudiéramos imaginar tras la lectura de los libros de historia. El feminismo ya nació siendo teoría y práctica. Además de los escritos de Olimpia de Gouges y Mary Wollstonecraft, muchas mujeres en aquella época comenzaban a vivir de forma distinta, cuestionando su reclusión obligatoria en la esfera doméstica. Las propias teóricas, De Gouges y Wollstonecraft, eran mujeres que no acababan de encajar en su época por la

8. COBO, Rosa, *Fundamentos del patriarcado moderno*. Jean Jacques Rousseau, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1995, págs. 260-269.

9. DE MIGUEL, Ana, «Feminismos», en AMORÓS, Celia (dir.) *10 palabras clave sobre mujer*, Editorial Verbo Divino, Estella, 4.ª ed., 2002, pág. 223.

forma de vida que tuvieron. Pero junto a ellas, en la Francia del siglo XVIII, las mujeres fueron activas en todos los campos y crearon los salones literarios y políticos donde se gestaba buena parte de la cultura y la política del momento. Esos salones que nacen en París se extienden en los años siguientes a Londres y Berlín. Además, también abrieron los clubes literarios y políticos que fueron sociedades que adquirirían una gran relevancia en el proceso revolucionario, especialmente la Confederación de Amigas de la Verdad creada por Etta Palm y la Asociación de Mujeres Republicanas Revolucionarias. En ambos clubes se discutían los principios ilustrados apoyando activamente los derechos de las mujeres en la esfera política.¹⁰

Otra de las formas en las que las mujeres participaron en la política de este momento fue a través de Los Cuadernos de Quejas. Fueron redactados en 1789 para hacer llegar a los Estados Generales (una especie de *Parlamento* de la época que a los pocos días se constituyó en Asamblea Nacional), las quejas de los tres estamentos: clero, nobleza y tercer estado (el pueblo). La apertura en mayo de 1789 de los Estados Generales que no se reunían desde 1614, precipitó la Revolución. Las mujeres quedaron excluidas de la Asamblea General y entonces se volcaron en los Cuadernos de Quejas donde hicieron oír sus voces por escrito, desde las nobles hasta las religiosas pasando por las mujeres del pueblo. Esos Cuadernos «suponían un testimonio colectivo de las esperanzas de cambio de las mujeres».¹¹

10. SÁNCHEZ, Cristina op. cit., pág. 26.

11. BLANCO, Oliva, *Olimpia de Gouges (1748-1793)*, Ediciones del Orto, Biblioteca de Mujeres, Madrid, 2000, pág. 38.

¿QUÉ QUERÍAN LAS MUJERES DEL SIGLO XVIII?

¿Qué pedían y reivindicaban las mujeres del siglo XVIII? Fundamentalmente, derecho a la educación, derecho al trabajo, derechos matrimoniales y respecto a los hijos y derecho al voto.¹² Mary Nash añade que también quedaban reflejados en los Cuadernos de Quejas de las mujeres su deseo de que la prostitución fuese abolida así como los malos tratos y los abusos dentro del matrimonio. También formulaban la necesidad de una mayor protección de los intereses personales y económicos de las mujeres en el matrimonio y la familia y se hacían planteamientos políticos nítidos como el que recoge *El Cuaderno de Quejas y Reclamaciones* de la anónima Madame B.B. del País de Caux:

Se podría responder que estando demostrado, y con razón, que un noble no puede representar a un plebeyo, ni éste a un noble, del mismo modo un hombre no podría, con mayor equidad, representar a una mujer, puesto que los representantes deben tener absolutamente los mismos intereses que los representados: las mujeres no podrían pues, estar representadas más que por mujeres.¹³

Los Cuadernos de Quejas de las mujeres no fueron tenidos en cuenta. En agosto de 1789, la Asamblea Nacional proclamaba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Frente a este texto, dos años más tarde, Olimpia de Gouges publicó la réplica feminista: la «Declaración de los Derechos

12. SÁNCHEZ, Cristina, op. cit., pág. 29.

13. ALONSO, I., y BELINCHÓN, M. (eds.), 1789-1793. *La voz de las mujeres en la Revolución Francesa. Cuadernos de quejas y otros textos*, LaSal, Barcelona, 1989, pág. 11, citado en NASH, Mary, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*, Alianza, Madrid, 2004, pág. 75.

de la Mujer y de la Ciudadana»,¹⁴ que constituyó una de las formulaciones políticas más claras en defensa de ese derecho a la ciudadanía femenina. Con su Declaración, Olimpia denunciaba que la Revolución había denegado los derechos políticos a las mujeres y, por lo tanto, que los revolucionarios mentían cuando se les llenaba la boca de principios «universales» como la igualdad y la libertad pero no digerían mujeres libres e iguales.

Olimpia, sin duda, no encajaba en su época. Según Oliva Blanco, tenía todo a favor para escandalizar a la opinión pública de su tiempo. Y fue castigada. A una mujer que tiene más de cuatro mil páginas de escritos revolucionarios que abarcan obras de teatro, panfletos, libelos, novelas autobiográficas, textos filosóficos, satíricos, utópicos... se le acusó de que no sabía leer ni escribir. Olimpia enviudó siendo muy joven, circunstancia que parece no sintió mucho ya que se refería al matrimonio como «la tumba del amor y de la confianza». Fue apasionada defensora del divorcio y la unión libre, anticipándose así a las saint-simonianas en más de cincuenta años y ciento cincuenta años antes de que Simone de Beauvoir planteara una postura similar.¹⁵

Tras la muerte de su esposo, renuncia al apellido de su marido, se hace llamar Olimpia de Gouges y se traslada a París. Tenía 22 años y era inteligente, indomable, bella, experta a menudo en provocar al sexo masculino y apasionada en la defensa de los asuntos más comprometidos: «Desde la prisión por deudas hasta la esclavitud de los negros pasando por los derechos femeninos (divorcio, maternidad, la masiva entrada forzada en la religión de muchas mujeres). Nada queda fuera de su interés y alzaré la voz en defensa de los oprimidos con empecinamiento y generosidad.»¹⁶ Todo ello no le abrió las puer-

14. Ver texto completo de la «Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana de Olimpia» de Gouges en Anexos.

15. BLANCO, Oliva, op. cit., págs. 12-15.

16. *Ibidem*, pág. 23.

tas de la Asamblea de París ni siquiera las de la Comedia Francesa, donde peleó con todas sus fuerzas para que sus obras de teatro fueran representadas sin conseguirlo. Eso sí, numerosos libros se hicieron eco tanto de su belleza como de las dudas sobre su «virtud», lo que le hizo aparecer tanto en el «Homenaje a las mujeres más bonitas y virtuosas de París» como una mujer honesta, como tratada como una prostituta en el «Pequeño Diccionario de los Grandes Hombres» o en la «Lista de prostitutas de París».¹⁷

Cuando Olimpia se decidió a escribir, recibió una carta de su padre que merece ser reproducida parcialmente:

No esperéis, señora, que me muestre de acuerdo con vos sobre este punto. Si las personas de vuestro sexo pretenden convertirse en razonables y profundas en sus obras, ¿en qué nos convertiríamos nosotros los hombres, hoy en día tan ligeros y superficiales? Adiós a la superioridad de la que nos sentimos tan orgullosos. Las mujeres dictarían las leyes. Esta revolución sería peligrosa. Así pues, deseo que las Damas no se pongan el birrete de Doctor y que conserven su frivolidad hasta en los escritos. En tanto que carezcan de sentido común serán adorables. Las mujeres sabias de Molière son modelos ridículos. Las que siguen sus pasos son el azote de la sociedad. Las mujeres pueden escribir, pero conviene para la felicidad del mundo que no tengan pretensiones.¹⁸

Parece que los temores del padre de Olimpia de Gouges eran idénticos a los que tenían la mayoría de los revolucionarios franceses. Pero nada amilanaba a las francesas. Como destaca Mary Nash, las mujeres participaron en el proceso revolucionario de forma muy activa. La marcha sobre Versalles que

17. *Ibidem*, págs. 17-18.

18. *Ibidem*, págs. 20-21.

realizaron alrededor de 6.000 parisinas el 5 y el 6 de octubre de 1789 en busca del rey y de la reina fue un detonante revolucionario. Las mujeres consiguieron el traslado de ambos a París. Poco después, se presentó una petición de las damas dirigida a la Asamblea Nacional que denunciaba la «aristocracia masculina» y en ella se proponía la abolición de los privilegios del sexo masculino, tal cual se estaba haciendo con los privilegios de los nobles sobre el pueblo. Entre 1789 y 1793 quedaron censados cincuenta y seis clubes republicanos femeninos activos en la emisión de peticiones y con expresión pública de una voz en femenino que reclamaba la presencia de las mujeres en la vida política.¹⁹

Tampoco todos los ilustrados fueron incoherentes. En 1790, Condorcet publica: «Sobre la admisión de las mujeres al derecho de ciudadanía». Este autor, que fue diputado de la Asamblea Legislativa y de la Convención, no tenía dudas: los principios democráticos significaban que los derechos políticos eran para todas las personas. Además de sus sólidas argumentaciones políticas, Condorcet también llegó a ironizar burlándose de los prejuicios y estereotipos que manejaban sus contemporáneos: «¿Por qué unos seres expuestos a embarazos y a indisposiciones pasajeras no podrían ejercer derechos de los que nunca se pensó privar a la gente que tiene gota todos los inviernos o que se resfría fácilmente?»²⁰

A pesar de todo ello, la Constitución de 1791, cuyo preámbulo era la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, afirmaba la distinción entre dos categorías de ciudadanos: activos —varones mayores de 25 años independientes y con propiedades—, y pasivos —hombres sin propiedades y todas las mujeres, sin excepción.

19. NASH, Mary, op. cit., pág. 77.

20. SÁNCHEZ, Cristina, op. cit., pág. 28.

LA HIENA CON FALDAS

Aunque el ideal de la Ilustración era la naturaleza dominada por la razón y como consecuencia se defendían la crítica, la libertad y la tolerancia como sustitutos de la tradición e incluso uno de los ejes teóricos fundamentales fue la idea de emancipación, la vida de las mujeres no cambió.

Es en ese escenario en el que aparece el texto de Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer*. Wollstonecraft nació en Inglaterra en 1759. Era la segunda de cuatro hermanos de una familia que no carecía de recursos hasta que se arruinó por el despilfarro del padre, aficionado a los caballos y la bebida. Mary creció protegiendo a su madre de las palizas de su padre. Edward Wollstonecraft ejerció sobre su mujer y el resto de la familia, durante años, violencia verbal y física.

Ni Mary ni su hermana recibieron una buena educación, aunque como destaca Clara Obligado: «Tan escaso era el interés de los Wollstonecraft por educar a sus hijas que las libraron también de la educación tradicional de las mujeres, consistente en una recua de conocimientos domésticos y sociales que la muchacha consideraba tediosos y estúpidos».²¹ Así, Obligado nos presenta a Wollstonecraft como una cría aislada y fantasiosa que sólo desea emanciparse pero sin pasar por el matrimonio, algo casi milagroso en su época. En las cartas que escribía con 15 años, ya se ve a sí misma como «una vieja solterona» e insiste en su voluntad de no casarse jamás.²² Mary lo consigue con empleos propios de las mujeres de su época. Entre sus 19 y 28 años, Mary Wollstonecraft fue dama de compañía,

21. OBLIGADO, Clara, *Mujeres a contracorriente. La otra mitad de la historia*, Plaza & Janés, Barcelona, 2004, pág. 110 y ss.

22. BURDIÉL, Isabel, «Introducción» en WOLLSTONECRAFT, Mary, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2000, pág. 25.

maestra en una escuela para señoritas establecida con sus hermanas y su gran amiga Frances Blood y, finalmente, institutriz de una familia aristocrática. Es decir, experimentó todos y cada uno de los sucesivos personajes que las reglas de la decencia de su época le tenían reservados.²³

Tras la muerte de su madre, además, ejercita la rebeldía: aleja a su hermana que acababa de dar a luz de los malos tratos de su marido y se la lleva a vivir consigo y con una amiga. Un acto insólito e incluso escandaloso en su época. Tanto como que las mujeres vivieran solas, sin padres, maridos, hermanos ni ninguna autoridad masculina. Fue con la fuga de su hermana Eliza, planeada por Mary, como comienza la leyenda de Mary Wollstonecraft. Explica Isabel Burdiel que «aquel desafío, sin embargo, no se planteó exclusivamente en el ámbito personal. Poco a poco, fue tomando cuerpo también como un desafío intelectual que trataba de dar forma, a través de la reflexión y de la palabra, a aquel cúmulo de experiencias. Lo característico de Mary Wollstonecraft —y lo que la convirtió en lo que llegó a ser—, fue su capacidad e insistencia en pensarse a sí misma intentando trascenderse; es decir, buscando una explicación pública (social) a sus experiencias privadas».²⁴

Wollstonecraft comienza a escribir cuando recibe una oferta que no puede rechazar: un libro sobre la educación femenina. Por ese encargo nace *Pensamientos acerca de la educación de las niñas*, donde ya deja clara su defensa de las mujeres. Pero su gran amiga Frances Blood estaba muy enferma en Lisboa y Mary —«en uno de esos grandes gestos que casi siempre le jugaron malas pasadas», dice Isabel Burdiel—, abandonó la escuela para estar con ella hasta su muerte. Al volver, sus hermanas se habían cargado de deudas y habían llevado el negocio a la ruina. Mary tuvo que aceptar un trabajo de institutriz en Ir-

23. *Ibidem*, pág. 27.

24. *Ibidem*, pág. 28.

landa, pero no lo pudo soportar por mucho tiempo. Once meses le duró el empleo. Mary ya se había acostumbrado a la libertad de su escuela. Volvió a Londres con 28 años y el mismo editor de su primer libro, Joseph Johnson, le ofreció casa y trabajo como escritora y traductora a tiempo completo en su editorial, que era el corazón de la intelectualidad más interesante y crítica del Londres de su época. Allí se instala Mary, trabaja, lee, estudia y se dedica plenamente a su formación y a la vida política e intelectual.

Poco antes de que se tomara La Bastilla, escribió *Vindicación de los derechos del hombre*, un texto emocionado y emocionante hecho en menos de 30 días que la convirtió, de pronto, en una mujer famosa y, subraya Burdiel, insólita para la época. Tras ese éxito rotundo e inesperado, Mary tuvo la osadía de escribir otro libro, continuación del primero, donde se reivindicaran los derechos de la mujer. Así nació *Vindicación de los derechos de la mujer*, en el que abogaba por el igualitarismo entre los sexos, la independencia económica y la necesidad de la participación política y representación parlamentaria.²⁵

Wollstonecraft tenía 33 años cuando publicó *Vindicación*. En la dedicatoria, señala la autora «... abogo por mi sexo y no por mí misma. Desde hace tiempo he considerado la independencia como la gran bendición de la vida, la base de toda virtud».²⁶ Así, *Vindicación* recoge los debates de su época e inicia ya los caminos del feminismo del siglo XIX. No es tanto una obra de reivindicación de unos derechos políticos concretos como de reivindicación moral de la individualidad de las mujeres y de la capacidad de elección de su propio destino. Señala Rosa Cobo que el texto, redactado en seis semanas durante el año 1792, presenta una sólida argumentación en la defensa de la igualdad de la especie y como consecuencia, de la igualdad entre los géneros; la lucha radical contra los prejuicios; la

25. OBLIGADO, Clara, *op. cit.*, pág. 116.

26. WOLLSTONECRAFT, Mary, *op. cit.*, pág. 108.

exigencia de una educación igual para niños y niñas, y la reclamación de la ciudadanía para las mujeres.²⁷

Una vez publicada *Vindicación*, los conservadores le lanzaron su odio apodándola «la hiena con faldas», aunque eso no evitó que se convirtiera en la mujer más célebre del momento en Europa. Tenía Wollstonecraft un sólido anclaje. «La vitalidad de sus ideas venía de sus experiencias personales. La preocupación por la opresión de las mujeres estaba firmemente arraigada en su propia vida, en la que su condición de mujer fue un gran obstáculo para su desarrollo vital y profesional.»²⁸

Y fue así como Mary Wollstonecraft pasó su vida sufriendo entre sus ideas y la realidad que la rodeaba. En plena Revolución, viajó a París y allí se encontró siendo extranjera y mujer. «El Terror aumentó el peligro en las calles y los ciudadanos, aunque a su lado habían combatido muchas mujeres, no eran proclives al cambio en sus alcobas. Así, muchas líderes murieron en la guillotina y, finalmente, se decretó la expulsión de los extranjeros.»²⁹ En ese momento, cuando se decreta la expulsión, Mary vivía una historia de amor con un aventurero y hombre de negocios americano, Gilbert Imlay, con quien tendrá una hija. Se encuentra, una vez más, entre dos fuegos. Ella que siempre ha defendido sus ideas contrarias al matrimonio, tampoco quiere que su hija sufra por ser ilegítima.

Mary regresa a Inglaterra. En ese momento, intenta suicidarse. Isabel Burdiel relata cómo ocurrió en las aguas del londinense río Támesis, en una tarde lluviosa, cuando Wollstonecraft tenía 36 años y un desamor tan intenso que le había arrebatado el sentido común del que había hecho gala hasta conocer a Gilbert Imlay. Tanto la había abandonado la sensatez —afortunadamente en este caso—, que sólo se le ocurrió

27. COBO, Rosa, «La construcción social de la mujer en Mary Wollstonecraft», en AMORÓS, Celia (coord.), *Historia de Teoría feminista*, op. cit., pág. 24.

28. *Ibidem*.

29. OBLIGADO, Clara, op. cit., pág. 116.

que para no flotar, nada mejor que caminar durante un buen rato para que así se le empapara la ropa. El cálculo le salió mal y fueron precisamente esos ropajes que llevaban las mujeres de finales del siglo XVIII los que la salvaron de la muerte pues aunque tragó mucha agua, la mantuvieron a flote el tiempo suficiente para que la rescataran unos pescadores.³⁰

Fue un paréntesis de año y medio. Tras la apasionada y turbulenta ruptura con Gilbert Imlay, Mary comienza una nueva relación con William Godwin, filósofo radical y uno de los precursores del anarquismo. Ambos defienden el amor libre hasta que Mary vuelve a quedar embarazada y se enfrenta al horror de tener otra hija natural. La pareja renuncia a sus convicciones y se casa, lo que les convierte en el centro de las críticas por la incoherencia entre sus ideas y sus actos. Mary muere en 1797, a los 38 años, diez días después de dar a luz a quien sería conocida como Mary Shelley, la famosa autora de *Frankenstein*, libro mucho más leído y reconocido que la *Vindicación* de su madre.

La vida de Mary Wollstonecraft concluyó de un mal llamado fiebres puerperales «un mal que era, casi invariablemente, producto de la escasa atención médica de entonces al oficio más viejo del mundo por lo que a las mujeres se refiere y que consiste, como es sabido, en dar a luz. Fue un caso común, situado entre los primeros por lo que respecta a los índices de mortalidad femenina del siglo XVIII: una placenta mal expulsada y a duras penas extraída por un médico que —siguiendo las costumbres en uso—, no consideraba necesario, ni de sentido común, lavarse las manos previamente».³¹ Wollstonecraft tuvo una digna heredera que también debió de sufrir lo suyo. La propia Mary Shelley, que empeñó casi toda su vida adulta en huir del escándalo y lograr el olvido, supo de las dificultades para una mujer brillante, como lo había sido su madre y ella misma. Así, cuando tuvo que

30. BURDIEL, Isabel, op. cit., pág. 9.

31. *Ibidem*, pág. 10.

enfrentarse a la educación de su único hijo superviviente, el futuro sir Percy F. Shelley, lo hizo bajo la advocación de: «Oh, Dios, enséñale a pensar como los demás.» Parece que sus ruegos fueron oídos porque sir Percy se encargó de destruir los papeles más comprometedores de su madre y de su abuela.³²

Pero *Vindicación de los derechos de la mujer* no nacía sola. Como señala Amelia Valcárcel, estaba avalada por el difuso sentimiento igualitarista que fluía en el conjunto social y Wollstonecraft «inaugura la crítica de la condición femenina. Supone que bastantes de los rasgos de temperamento y conducta que son considerados propios de las mujeres son en realidad producto de su situación de falta de recursos y libertad».³³ Siguiendo a Valcárcel, la novedad teórica de Wollstonecraft era que, por primera vez, llamaba privilegio al poder que siempre habían ejercido los hombres sobre las mujeres de forma «natural», es decir, como si fuera un mandato de la naturaleza.

Wollstonecraft es radicalmente moderna puesto que pone el embrión de dos conceptos que el feminismo aún maneja en el siglo XXI: la idea de género —lo considerado como «natural» en las mujeres es en realidad fruto de la represión y el aprendizaje social o como diría años después Simone de Beauvoir «no se nace mujer, llega una a serlo»—,³⁴ y la idea de la discriminación positiva puesto que asegura la autora inglesa: «Y si se decide que naturalmente las mujeres son más débiles e inferiores que los hombres ¿por qué no establecer mecanismos de carácter social o político para compensar su supuesta inferioridad natural?»³⁵ Decía la escritora inglesa Virginia Woolf, ya en

32. *Ibidem*, pág. 11.

33. VALCÁRCEL, Amelia, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, op. cit., pág. 12.

34. DE BEAUVOIR, Simone, *El segundo sexo*, Vol. II, *La experiencia vivida*, trad. Pablo Palant, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1987, pág. 13.

35. WOLLSTONECRAFT, Mary, op. cit., pág. 159.

1929, que hubo algo en el apasionado experimento vital e intelectual de Mary Wollstonecraft que la hizo abrirse camino «hasta llegar al mismo meollo de la vida».³⁶

UNA SANGRIENTA REPRESIÓN

A modo de resumen, «el debate feminista ilustrado afirmó la igualdad entre hombres y mujeres, criticó la supremacía masculina, identificó los mecanismos sociales y culturales que influían en la construcción de la subordinación femenina y elaboró estrategias para conseguir la emancipación de las mujeres. Los textos fundacionales del feminismo ilustrado avanzaron haciendo énfasis en la idea acerca de la cual las relaciones de poder masculino sobre las mujeres ya no se podían atribuir a un designio divino, ni a la naturaleza, sino que eran el resultado de una construcción social. [...] Al apelar al reconocimiento de los derechos de las mujeres como tales, situaron las demandas feministas en la lógica de los derechos».³⁷

Sin embargo, el poder masculino reaccionó con saña. En 1793, las mujeres son excluidas de los derechos políticos recién estrenados. En octubre se ordena que se disuelvan los clubes femeninos. No pueden reunirse en la calle más de cinco mujeres. En noviembre es guillotinado Olimpia de Gouges.³⁸ Muchas mujeres son encarceladas. En 1795, se prohíbe a las mujeres asistir a las asambleas políticas. Aquellas que se habían significado políticamente, dio igual desde qué ideología, fueron llevadas a la guillotina o al exilio.

Quince años más tarde, el Código de Napoleón, imitado después por toda Europa, convierte de nuevo el matrimonio en un contrato desigual, exigiendo en su artículo 321 la obe-

36. BURDIEL, Isabel, op. cit., pág. 93.

37. NASH, Mary, op. cit., págs. 70-71.

38. SAU, Victoria, op. cit., pág. 123.

diencia de la mujer al marido y concediéndole el divorcio sólo en el caso de que éste llevara a su concubina al domicilio conyugal.

Con el Código de Napoleón —explica Amelia Valcárcel—, la minoría de edad perpetua de las mujeres quedaba consagrada: «Eran consideradas hijas o madres en poder de sus padres, esposos e incluso hijos. No tenían derecho a administrar su propiedad, fijar o abandonar su domicilio, ejercer la patria potestad, mantener una profesión o emplearse sin permiso, rechazar a su padre o marido violentos. La obediencia, el respeto, la abnegación y el sacrificio quedaban fijados como sus virtudes obligatorias. El nuevo derecho penal fijó para ellas delitos específicos que, como el adulterio y el aborto, consagraban que sus cuerpos no les pertenecían. A todo efecto ninguna mujer era dueña de sí misma, todas carecían de lo que la ciudadanía aseguraba, la libertad.»³⁹

Las mujeres entraron en el siglo XIX atadas de pies y manos pero con una experiencia política propia a su espalda que ya no permitiría que las cosas volviesen a ser exactamente igual que antes puesto que la lucha había empezado.⁴⁰ «Sin capacidad de ciudadanía y fuera del sistema normal educativo, quedaron las mujeres fuera del ámbito completo de los derechos y bienes liberales. Por ello, el obtenerlos, el conseguir el voto y la entrada en las instituciones de alta educación se convirtieron en los objetivos del sufragismo.»⁴¹

El sufragismo continuará con la lucha que las mujeres del siglo XVIII inauguraron, y que a muchas les costó incluso la vida, sin llegar a disfrutar ningún derecho.

39. VALCÁRCCEL, Amelia, *La memoria colectiva y los retos del feminismo*, pág. 13.

40. SAU, Victoria, op. cit., pág. 123.

41. VALCÁRCCEL, Amelia, op. cit., pág. 14.

LA SEGUNDA OLA

Del sufragismo a Simone de Beauvoir

DECIDIMOS: Que todas las leyes que impidan que la mujer ocupe en la sociedad la posición que su conciencia le dicte, o que la sitúen en una posición inferior a la del hombre, son contrarias al gran precepto de la naturaleza y, por lo tanto, no tienen ni fuerza ni autoridad.

DECLARACIÓN DE SENTIMIENTOS

Seneca Falls, Nueva York,

19 y 20 de Julio de 1848

Los mejores purasangres de Inglaterra corrían en el hipódromo de Epsom Downs el 4 de junio de 1913. Ese día se celebraba, como se venía haciendo desde 1780, el Derby Day, una gran prueba hípica anual en la que se concentraba lo más destacado de la sociedad inglesa. En medio del espectáculo y la fiesta que se vivía en las gradas, una joven se lanzó a la pista y trató de sujetar por las riendas el caballo del Rey. No lo consiguió, el animal la arrolló y quedó gravemente herida. Cuatro días después, fallecía. La joven era Emily Wilding Davison, una combativa sufragista que se conver-